

TEMÁTICAS Y SENTIDOS QUE GUÍAN LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES  
PLÁSTICAS Y VISUALES EN SECUNDARIA. REVISIÓN DOCUMENTAL EN  
ESPECIALIZACIONES Y MAESTRÍAS DE TRES UNIVERSIDADES DE  
COLOMBIA ENTRE LOS AÑOS 2011 Y 2023.

AUTOR:

ANDRÉS FELIPE BERNAL DUQUE

Código 2023181102

Artículo de revisión bibliográfica

DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO:

DRA. CLAUDIA RINCÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA – MODALIDAD A DISTANCIA

BOGOTÁ

2024

TEMÁTICAS Y SENTIDOS QUE GUÍAN LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES  
PLÁSTICAS Y VISUALES EN SECUNDARIA. REVISIÓN DOCUMENTAL EN  
ESPECIALIZACIONES Y MAESTRÍAS DE TRES UNIVERSIDADES DE  
COLOMBIA ENTRE LOS AÑOS 2011 Y 2023.

AUTOR:

ANDRÉS FELIPE BERNAL DUQUE

Código 2023181102

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA - DISTANCIA

BOGOTÁ

2024

**Tabla de contenido**

1. Resumen.....	5
2. Palabras clave.....	6
3. Introducción.....	7
4. Metodología, el camino elegido.....	13
4.1. Etapas de la revisión documental .....	14
4.1.1. Selección de los datos .....	14
4.1.2. El análisis documental .....	16
5. Desarrollo teórico-conceptual .....	20
5.1. Perspectivas de didáctica .....	20
5.2. La enseñanza de las artes plásticas y visuales durante el siglo XX.....	24
6. Hallazgos. Temáticas y sentidos en la enseñanza de las artes plásticas y visuales. ....	27
7. Conclusiones .....	45
8. Lista de referencias .....	50
9. Anexos.....	53

**Índice de tablas**

Tabla 1. Listado de fuentes analizadas. ....	15
Tabla 2. Temáticas.....	29
Tabla 3. Enfoque de la enseñanza. ....	31
Tabla 4. Perspectiva de didáctica.....	32
Tabla 5. Sentido de la enseñanza. ....	35
Tabla 6. Relevancia de la enseñanza.....	39

## **1. Resumen**

Este artículo de revisión bibliográfica presenta los hallazgos de un estudio documental que surge a partir de las reflexiones que promueve el llegar a abordar la labor docente desde un campo profesional como la arquitectura. En este sentido, hay interés por comprender cómo se enseñan las artes plásticas y visuales en el entorno colombiano, específicamente en la educación básica secundaria y en la educación media.

Esta intención es posible alcanzarla a partir del análisis de investigaciones realizadas por docentes en nivel de estudios posgraduales durante el periodo comprendido entre los años 2011 y 2023, específicamente en tres universidades de Colombia reconocidas por su aporte a la formación de maestros. El estudio de estos datos está sustentado desde el paradigma interpretativo, bajo una perspectiva cualitativa y el análisis documental como técnica, haciendo uso de instrumentos como la reseña crítica, la ficha de síntesis y la tabla de resumen.

A manera de conclusión, este artículo posibilita reconocer la multiplicidad de temáticas que interesan a los docentes en su práctica, la presencia de un enfoque dominante en la enseñanza de las artes plásticas y visuales, la variedad de perspectivas respecto a la didáctica presentes en la escuela, el sentido o sentidos que guían la formación intencionada de cada investigador y la relevancia de la enseñanza de las artes en la escuela.

De esa manera, es posible comprender el panorama de la práctica pedagógica en la enseñanza de las artes plásticas y visuales en la escuela en el nivel

educativo de básica secundaria y media con base en las fuentes analizadas durante el periodo descrito.

## **2. Palabras clave**

Enseñanza, enfoques de enseñanza, didáctica, artes plásticas y visuales, formación de maestros, prácticas pedagógicas reflexivas.

### 3. Introducción

En este artículo de revisión bibliográfica se presenta el análisis realizado a los trabajos de grado de especializaciones y maestrías elaborados entre los años 2011 y 2023 en tres universidades referencia de formación docente en el país: Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y Universidad de Antioquia; con el propósito de identificar y comprender las temáticas y sentidos que guían la enseñanza de las artes plásticas y visuales en la educación básica secundaria y media con base en las fuentes estudiadas.

La fecha de inicio del periodo seleccionado está relacionada con la publicación de las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el año 2010. Ese documento es relevante porque allí están definidos los objetivos y propósitos perseguidos por la nación respecto a la enseñanza de las artes plásticas y visuales en los distintos niveles de educación formal en el país.

La decisión de indagar este tema es generada por la posibilidad tangible de ser docente de artes plásticas y visuales en secundaria, por lo cual se hizo necesario explorar conocimientos que en la formación profesional como arquitecto no son un eje temático. El interrogante que origina la pesquisa es comprender *¿cómo se enseñan las artes plásticas y visuales en el entorno colombiano?*, específicamente en la formación básica secundaria y media. Durante su indagación se ponen en evidencia tres puntos de tensión que dan origen a este estudio documental.

El primero está relacionado con la mínima producción de investigaciones en el campo de las artes plásticas y visuales. Esto se afirma con base en la revisión

general de antecedentes realizada en el repositorio de la Universidad Pedagógica Nacional y en la base de datos del Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico (IDEP), donde se encontraron una baja cantidad de documentos que tienen relación directa con la indagación sobre las artes plásticas y visuales en posgrado.

Las dos revisiones en el entorno capitalino, el primer espectro de interés documental, permitieron evidenciar el contraste que existe con la investigación sobre matemáticas, por ejemplo, que tanto en el IDEP como en la Universidad Pedagógica Nacional cuenta con una cantidad de fuentes sustancialmente mayor al de las artes plásticas y visuales.

El contraste expuesto concuerda con las proposiciones de Zulma Sánchez (2017), quien explica que la investigación en el campo de las artes en el ámbito educativo es reciente. La investigación sobre las artes en la escuela está en un camino de desarrollo inicial comparado con otros campos del conocimiento, por ese motivo se busca identificar cuáles temáticas se indagan en el proceso de enseñanza de las artes plásticas y visuales en dicho contexto.

El segundo punto en tensión esta referido a que usualmente la enseñanza de las artes se relega y tiene menor importancia que la enseñanza de las llamadas ciencias fundamentales como matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, dentro de las instituciones, tal como se expone en el documento de Lineamientos curriculares de Educación Artística (2000, p. 17).

La falta de acuerdos para dar significado al área de Educación Artística dentro del Proyecto Educativo Institucional PEI, se constituye en la principal dificultad para su manejo en las instituciones. Esto produce un trabajo aislado y desarticulado, sin mucha convicción. En general, los rectores, profesores, padres de familia y muchos

maestros desconocen la importancia de la educación artística para el desarrollo de personalidades integradas y de comunidades democráticas; hay casos en los que ni siquiera se reconoce el área como indispensable y obligatoria en el currículo y por consiguiente en el plan de estudios.

Lo cual propicia que en muchas ocasiones no exista relevancia dentro de las instituciones para un área de conocimiento que, tal como lo explica el MEN en sus documentos de Lineamientos Curriculares y Orientaciones Pedagógicas, es obligatoria porque posee un papel protagonista en la formación del ser.

El tercer punto surge a partir de los estudios realizados sobre el campo de la didáctica en el programa de Especialización en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, gracias a los cuales se pone en tensión el saber previo sobre la enseñanza al abordar la categoría de didáctica y su relación con la práctica pedagógica.

La necesidad de comprender *cómo* se enseñan las artes plásticas y visuales en el entorno colombiano lleva a establecer inicialmente una relación de la didáctica directamente con los métodos de enseñanza porque era entendida, desde la perspectiva personal, como un instrumento; es decir, como estrategias que se utilizan para “hacer” algún conocimiento más “fácil” de aprender o que son útiles para planear las clases de manera menos “aburrida” y generar interés. Ese saber previo se transforma durante el desarrollo de la pesquisa a partir del reconocimiento de diferentes acepciones de didáctica.

La imagen instrumental de la didáctica también se identificó en la inspección de antecedentes. En el trabajo de Guzmán se expone que “(...) la didáctica permite una transmisión de conocimientos y el aprendizaje de un tema, que en esencia se

constituye como un fin último (...)” (2013, p. 25), lo cual confirma la presencia de dicha perspectiva en la escuela.

Producto de la identificación de los distintos puntos de tensión se generan múltiples interrogantes adicionales: ¿cuál es el enfoque de enseñanza de las artes plásticas y visuales utilizado en la escuela en nivel de secundaria?, ¿cuál es la perspectiva de didáctica que circula en la escuela en el nivel de formación básica secundaria y media? y ¿cuál es el sentido que guía la formación que buscan desarrollar los docentes con la enseñanza de las artes plásticas y visuales?

Responder estas preguntas permite identificar y comprender el panorama de un sector relevante del campo de la enseñanza de las artes plásticas y visuales para ofrecer la oportunidad de conocer diversos aspectos teóricos y prácticos del proceso enseñanza-aprendizaje, entender su estado actual, algunas temáticas que son de interés para los profesionales que la orientan y los propósitos o sentidos que definen la formación que se busca alcanzar. Todo lo anterior, indagado y sustentado en las experiencias de docentes que investigan desde su práctica pedagógica en el ámbito de interés.

Las anteriores características son evidencia de múltiples aspectos que son significativos al momento de enseñar, tanto para docentes experimentados como para profesores principiantes, porque proporcionan un panorama que influye en su papel como guía de cientos de alumnos al momento de realizar su práctica pedagógica.

Este estudio hace un aporte a un campo que es reciente, la investigación de las artes en el ámbito educativo (Sánchez, 2017), y contribuye a dar una guía respecto a los vacíos de formación de personas que estén interesadas en la

enseñanza de las artes plásticas y visuales en secundaria a modo de una introducción a los enfoques de enseñanza, las temáticas que se exploran, el sentido o los sentidos que guían esa enseñanza, la relevancia de artes en la escuela; todo lo anteriormente nombrado basado en el papel que posee la didáctica como campo desde el cual se reflexiona y teoriza la práctica pedagógica.

Para comprender los temas e interrogantes expuestos es necesaria la planeación de un camino que guíe el proceso. En este caso el estudio de datos está sustentado desde el paradigma interpretativo, bajo una perspectiva cualitativa y el análisis documental como técnica, haciendo uso de instrumentos como la reseña crítica, la ficha de síntesis y la tabla de resumen. Estas características son abordadas de manera detallada en el cuarto capítulo del artículo, la metodología.

Posterior a la explicación de la manera en que se aborda el estudio, se exponen los apartados teóricos que aportan la base conceptual para realizar el análisis de las fuentes, este apartado lleva por nombre marco teórico-conceptual. Allí se centra la mirada en las perspectivas de didáctica y en los enfoques de enseñanza de las artes plásticas y visuales.

El sexto capítulo tiene como propósito, presentar los hallazgos del estudio documental. Estos son producto de los análisis elaborados con base en el cruce de información de los diferentes datos identificados en la categorización de las reseñas críticas de cada fuente, la relación entre ellos y el marco teórico-conceptual, para de esa manera, evidenciar el panorama respecto a los objetivos propuestos.

En el último apartado, con base en cada una de las etapas y procesos realizados en el desarrollo de esta revisión bibliográfica, se presentan las

conclusiones. Allí se evidencia el propósito de la enseñanza y la investigación sobre la enseñanza de las artes plásticas y visuales, las temáticas del campo que exploran los docentes, los distintos enfoques de enseñanza utilizados en su práctica y las perspectivas de didáctica que circulan en la escuela. Adicionalmente, también se comparten algunas limitaciones del estudio y nuevas incógnitas que emergen como resultado de esta revisión documental.

#### **4. Metodología, el camino elegido**

El paradigma utilizado en este estudio es el interpretativo, porque con base en lo expuesto por Batthyáni & Cabrera (2011, p. 77) en este paradigma “la realidad social no debe ser explicada, sino comprendida”. En este paradigma se busca comprender esa realidad y compartir las características identificadas; es decir, el alcance del estudio es acotado a analizar, interpretar, comprender, describir y compartir la información estudiada para dar aportes sobre el tema o temas de interés.

Para alcanzar la comprensión que se desea sobre la enseñanza de las artes plásticas y visuales en la educación básica secundaria y media, se decide realizar el análisis de investigaciones elaboradas sobre el contexto real en programas de posgrado, especialización y maestría, de las universidades descritas en el apartado anterior y que tienen como objeto de estudio, grados o cursos de secundaria en colegios oficiales.

Para realizar el análisis de las fuentes seleccionadas, se eligió el enfoque cualitativo porque en él “es central la interpretación del investigador acerca de lo que se ve, oye y comprende.” (Batthyáni & Cabrera, 2011, p. 79). Este enfoque permite flexibilidad dentro de la investigación a medida que se desarrolla porque, como se dijo, principalmente se interpreta aquello que se analiza, por esa razón permite volver sobre los pasos para perfeccionar preguntas y afinar el desarrollo de la investigación y sus resultados.

#### **4.1. Etapas de la revisión documental**

La revisión documental está centrada en el análisis de la producción escrita de un campo de conocimiento con el objetivo de indagar temas de interés para confirmar su presencia y sus características en los documentos, de tal manera que permita su comprensión y poder describir sus características. Con base en lo expuesto anteriormente, se decide realizar dos etapas para el desarrollo de esta revisión documental, la primera es la selección de los datos que conforman el objeto de estudio y la segunda su análisis.

##### **4.1.1. Selección de los datos**

La exploración de los datos se inició realizando la inspección de antecedentes en el repositorio de la Universidad Pedagógica Nacional y con base en los datos del IDEP, dando como resultado una cantidad de fuentes limitada. A partir de esta identificación de material se decide abrir el espectro de búsqueda a un contexto mayor.

En primera instancia se indagan los repositorios de universidades públicas y privadas que tuviesen como propósito la formación posgradual de docentes. No obstante, al ser este un estudio desarrollado en un programa de especialización, su alcance está definido como el desarrollo de una aproximación a la investigación, según los Lineamientos de trabajos de grado de la Especialización en Pedagogía (2023), razón por la cual se decide hacer una delimitación del campo nuevamente.

Con base en las consideraciones anteriores, se toma la decisión de seleccionar la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad Pedagógica y

Tecnológica de Colombia (UPTC) y la Universidad de Antioquia (UdeA). Se eligen estas instituciones universitarias debido a la relevancia que poseen en el contexto académico al ser reconocidas a nivel nacional por su labor en la formación de maestros.

Los datos seleccionados son investigaciones que cumplen con las siguientes características:

1. Tema: enseñanza de las artes plásticas y visuales
2. Realizada por docentes que investigan su práctica pedagógica
3. Nivel educativo en que se realiza: especialización o maestría
4. Nivel educativo que se analiza: básica secundaria y media (nivel educativo donde llevo a cabo mi practica pedagógica)
5. Periodo: 2011 – 2023 (limitado por la entrada en vigor de las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística del MEN (2010))

Después de aplicar los filtros definidos con base en los intereses teóricos y de contexto que se identificaron durante el proceso de desarrollo y afinamiento de la problemática, se obtuvieron como resultado siete fuentes para ser analizadas.

*Tabla 1. Listado de fuentes analizadas.*

Fuente: producción propia

<b>LISTADO DE FUENTES ANALIZADAS</b>			
<b>AUTOR</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>AÑO</b>
Luis Miguel Guzmán Soacha	Diseño de una estrategia didáctica que permita el desarrollo de competencias específicas para la asignatura de artes plásticas en el grado once del colegio Simón Bolívar de Madrid.	Especialización en Pedagogía. UPN.	2013
Alegría Pereira Torres	Artes plásticas: una plataforma de articulación.	Especialización en Pedagogía – Distancia. UPN.	2014
Aleyda Núñez Muñoz	Investigación biográfico-narrativa en Educación Artística con estudiantes de octavo grado del I.E.D. Guillermo León Valencia en la localidad de Engativá. “Desarrollo de la sensibilidad,	Especialización en Pedagogía. UPN.	2014

	emocionalidad, creatividad y apreciación mediante el dibujo”.		
Katherine Córdoba Cordero y Lorena Paola Pérez Moreno	Facebook como herramienta didáctica para el desarrollo de competencias artísticas en estudiantes de noveno grado.	Especialización en Pedagogía. UPN.	2013
Darío Pinilla Aguilar	Las artes visuales y su rol preventivo de hechos de violencia al interior del colegio Ciudad Bolívar Argentina. Diseños de piezas comunicativas desde las artes visuales.	Especialización en Pedagogía. UPN.	2015
Diego Armando Quintero Calderón	Concepción estética y poética desde la sensorialidad como estrategia didáctica de las artes visuales.	Maestría en Educación – Modalidad Profundización. UPTC	2021
Yanira Alvarado Mora	Posibilidades y retos de las artes plásticas en la perspectiva del currículum crítico. Estudio de una experiencia en grado 9°.	Maestría en Educación – Énfasis en evaluación y gestión educativa	2019

Como es evidente en la tabla 1, el mayor número de fuentes hacen parte de la UPN, tanto de las dos modalidades de la Especialización en Pedagogía como de la Maestría en Educación; en el repositorio de la UPTC solo se halló una fuente; y en la UdeA ningún documento cumple con los requisitos para hacer parte del corpus documental objeto de estudio.

#### **4.1.2. El análisis documental**

Al tener el corpus documental definido, se procedió a realizar su respectivo análisis, en este caso aplicando como técnica el análisis de contenido porque, como explican Monje y Ruíz en las siguientes citas, “(...) En términos generales es una técnica de investigación para el análisis sistemático del contenido de una comunicación, bien sea oral o escrita. (...)” (Monje, 2011, p. 119); “(...) nos permiten comprender la complejidad de la realidad social que estamos interesados en estudiar, en lugar de simplificarla y reducirla a mínimos esquemas de representación.” (Ruíz, 2004, p. 45) y “(...) El análisis de contenido cualitativo que

permite por ejemplo verificar la presencia de temas, de palabras o de conceptos en un contenido. (...)" (Monje, 2011, p. 119).

Para complementar la comprensión de la técnica de estudio se referencia a Miguel Aigner, quien expresa que "El análisis de contenido es una técnica que permite investigar el contenido de las "comunicaciones" mediante la clasificación en "categorías" de los elementos o contenidos manifiestos de dicha comunicación o mensaje." (2009, p. 4). De esta manera es posible comprender la relación directa entre el análisis de contenido y la categorización de la fuente estudiada. Pero, para realizar dicha categorización es necesario planear la manera correcta de ejecutarla.

Primero, se definen los instrumentos a ser utilizados. Para este caso, inicialmente se elaboran reseñas críticas de cada una de las fuentes. La reseña es un instrumento valioso porque permite dar inicio al análisis del contenido de una manera progresiva. Al ser un proceso de interpretación de segundo nivel (Calderón, 2001, p. 39), permite tomar una posición crítica respecto al tema reseñado, empezar a comprender el texto, su contenido, su estructura general y emitir un concepto de manera crítica sobre el tema.

Posteriormente, se efectúa la categorización de las reseñas. En este caso se hace uso de la categorización mixta desde la perspectiva de Gibbs (2012, p. 71); su aplicación da la posibilidad de examinar las categorías de interés en la investigación y, simultáneamente, dejar surgir del texto nuevas categorías que son propias de cada una de las fuentes estudiadas, ofreciendo la oportunidad de enriquecer la investigación inicial con los estudios de cada una de las fuentes para comprender perspectivas diversas, complementarias o, incluso, contrarias a las

estudiadas en la pesquisa inicial. Lo anterior se posibilita gracias al carácter flexible y abierto que permite y promueve el enfoque cualitativo.

Las categorías preestablecidas seleccionadas son las siguientes:

1. Temáticas de las investigaciones.
2. Enfoque de enseñanza de las artes plásticas y visuales.
3. Perspectiva de didáctica que circula en la escuela.
4. Sentidos de la enseñanza de las artes plásticas y visuales.

La unidad de registro elegida para la categorización es el párrafo porque al analizarse las reseñas críticas de textos de tamaño considerable, como lo son los trabajos de grado de especialización o de maestría, permiten un estudio equilibrado en cuanto a la extensión del tipo de fuente analizada.

Después de realizada la categorización de cada una de las reseñas de las fuentes (ver anexos 1 al 7), el siguiente paso es registrar de manera sistemática los datos obtenidos; para ello se hace uso de las fichas de síntesis como segundo instrumento de análisis (ver anexos 8 al 14). Se genera una para cada uno de los documentos, allí es posible apreciar la presencia de las categorías preestablecidas en el texto analizado y sus características.

En las fichas de síntesis generadas en esta revisión bibliográfica se hace uso de dos tablas. En la primera de ellas se ubican los párrafos o frases que se relacionan con cada categoría, se elabora una clasificación general; mientras que en la segunda tabla se procede a exponer textualmente la síntesis que se puede inferir con base en las citas de la primera. La segunda tabla es la base para usar en el último instrumento de análisis utilizado.

El siguiente paso es el cruce de datos. Allí se revisan en paralelo la presencia de las categorías, su relevancia, cómo se comprenden en cada fuente analizada, entre otras características. Esta tarea es importante porque con base en ella se pueden evidenciar las relaciones existentes entre las diferentes fuentes analizadas para poder describir cuál es la tendencia de su uso en el corpus documental estudiado y alcanzar los objetivos del estudio.

Para realizar el cruce de datos se consignan los datos de las fichas de síntesis en una tabla de resumen (ver anexo 15) que permite comparar los resultados de la categorización y el respectivo análisis de cada una de las categorías en cada fuente para poder comprender su correlación como objeto de estudio global y poder generar las diversas conclusiones que se consignan en este artículo y que responden a los objetivos del estudio.

## **5. Desarrollo teórico-conceptual**

### **5.1. Perspectivas de didáctica**

La didáctica dentro del contexto colombiano, en una de sus vertientes, se ha conceptualizado en relación con la pedagogía y se ha caracterizado en el marco de la práctica pedagógica (Fonseca, p. 2). La práctica pedagógica es entendida como una “acción intencionada de formación, donde interactúan de manera dinámica saberes, contextos y sujetos” (Castaño & Fonseca, 2008, p. 73).

Según Castaño y Fonseca, la práctica pedagógica debe derivar en praxis. La praxis es comprendida como el “resultado de la reflexión (...) desde el diálogo fecundo entre los protagonistas de esta, y desde los discursos que la problematizan, con la intencionalidad de transformarla y en consecuencia transformar a los propios sujetos y sus realidades.” (Castaño & Fonseca, 2008, p. 73).

Lo anterior significa que, gracias a la praxis, los sujetos que interactúan en la práctica pedagógica, docentes y estudiantes, se transforman constantemente a través de la reflexión de sus acciones y en el desarrollo de la práctica en los contextos donde se lleva a cabo.

La formación que se genera como resultado de la práctica pedagógica “se pregunta acerca de qué se quiere formar, quién forma, por qué se forma, para qué se forma, entendiendo que tal práctica de formación en sí misma recorre una intencionalidad ético-política” (Castaño & Fonseca, 2008, p. 2).

Adicionalmente, resultado de esas reflexiones generadas durante la praxis de la práctica pedagógica es posible teorizar desde la didáctica. Pues tal como lo

comunican Castaño y Fonseca (2008, p. 84), la didáctica es un campo de saber que tiene como objetivo reflexionar y teorizar sobre la práctica pedagógica en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Existen otras acepciones sobre didáctica. Por ejemplo, la perspectiva como disciplina científica, visión que se respalda por el desarrollo teórico producido alrededor de su investigación, lo que ha generado una comunidad científica, unas maneras singulares de comprenderla, por consensos generalizados, como un conocimiento que genera mayores conocimientos gracias a su exploración.

Zambrano (2005, p. 27) describe que “la didáctica como disciplina científica está organizada por un conjunto de disciplinas, ciencias y problemas que delimitan su objeto... ella permitiría avanzar en algunas hipótesis y teorías que buscan explicar la situación didáctica.”.

Por otra parte, en la visión de la didáctica como saber se la propone como un sector delimitado del saber pedagógico que se ocupa de la enseñanza (Lucio, 1989). Allí se le da un papel, generalmente, instrumental relacionado con la enseñanza a modo de herramienta.

Y en la visión de la didáctica como discurso, se entiende que es “un conjunto de conocimientos referentes a enseñar y aprender que conforman un saber” (pedagógico) como lo señala Zuluaga, citado por Castaño y Fonseca (2008, p. 78). En la práctica pedagógica, desde la perspectiva de Zuluaga, “se da un saber pedagógico, reconocido o no por el maestro, “es una estrategia analítica que lee y ve los discursos, las prácticas y las instituciones de la educación, para comprender que la significación que se desprende de sus unidades, conceptos y políticas

esconden un sentido, oculto, profundo, implícito e invisible” (Castaño & Fonseca, 2008, p. 75).

Las anteriores acepciones de didáctica se comprenden como variantes de la didáctica general, aquella que tiene como interés el proceso enseñanza-aprendizaje de manera global. Según Alicia Camilloni se debe entender que existe una didáctica general y didácticas específicas, estas últimas están abocadas a diferentes delimitaciones dentro del mundo de la enseñanza (2008, p. 23).

Una de las delimitaciones expuestas por Camilloni es la de las disciplinas o campos de conocimiento, dentro de las cuales ofrece como ejemplo la didáctica de la matemática, de la Lengua, de las Ciencias Sociales, entre otras (2008, p. 24). En principio podría llegar a comprenderse cada didáctica específica como una porción delimitada dentro de la didáctica general; sin embargo, tal como lo aclara la autora, “no sería ajustado a la verdad esquematizarlas al modo de un árbol en el que la didáctica general constituye el tronco del que, como ramas, derivan las didácticas de las disciplinas” (Camilloni, 2008, p. 25).

Desde la visión de Camilloni la didáctica general y las didácticas específicas han tenido procesos asincrónicos, por lo cual concluye que “(...) si la didáctica general no es, ciertamente, la síntesis de las conclusiones a las que llegan las didácticas de las disciplinas, estas no son, tampoco, una adaptación a su terreno propio de los principios de la didáctica general” (Camilloni, 2008, p. 25). Es por esa razón que se comprende como una perspectiva adicional de la didáctica la existencia de la didáctica específica de las artes plásticas, que corresponde al campo de conocimiento de interés en este estudio documental.

Para estudiar esta acepción se toma como referente la perspectiva teórica de Silvia Burset (2017), quien reflexiona sobre la didáctica de las artes plásticas. Ella se centra en los propósitos del arte, de su enseñanza y lo hace de la siguiente manera: “Si el arte no es sinónimo de belleza, ¿cuál es entonces su función primordial? Quizás sea la de no dejarnos indiferentes; conmovernos, emocionarnos, inquietarnos, relajarnos, revelarnos, o “simplemente” hacernos pensar en lo que pensamos y en lo que nunca hemos pensado... El arte nos concilia con nuestra propia existencia, con el ser y con el sentir.” (p. 116).

Esa expresión ofrece la posibilidad de comprender características clave que hacen parte de la reflexión sobre la enseñanza del arte desde la perspectiva de esta autora. Con el arte no solo se busca destreza técnica que genere producciones bellas porque la naturaleza de la belleza es subjetiva; lo que sí debe tener como propósito es reflexionar sobre la existencia misma y lo que ella conlleva usando el arte como medio.

El anterior concepto se refuerza con la descripción de su convicción de que

(...) la educación artística no solo es un espacio de liberación de emociones y sentimientos, sino que también es una vía hacia el conocimiento entendido en toda su extensión. Es un camino para plantear interrogantes e intentar responderlos a través de la investigación, la exploración, la experimentación y el placer del descubrimiento, y así establecer relaciones con el entorno en el camino de construir el propio yo, la propia identidad, bajo valores y creencias, tal como se da en cualquier otro proceso de aprendizaje (...) (Burset, 2017, p. 115)

Como expone Burset “la función del arte es abrir nuestros sentidos para comprender y apreciar nuestro entorno y a nosotros mismos, llegamos a la conclusión de que la función de la educación del arte es orientar al alumnado

hacia la apertura de los sentidos, desde la reflexión de cada proceso artístico.”  
(2017, p. 116).

Como se evidencia, existen múltiples perspectivas sobre la didáctica. Algunas desde el ámbito general del campo y otra desde una mirada a detalle de un campo de conocimiento específico, en este caso la didáctica específica de las artes plásticas. De esa manera, se posibilita la identificación de alguna de estas variables en las fuentes estudiadas para el desarrollo de este artículo.

## **5.2. La enseñanza de las artes plásticas y visuales durante el siglo XX**

Existen dos maneras generales de comprender la enseñanza en este campo, la *educación por el arte* y la *educación para el arte*. En la *educación para el arte* se enfatiza el carácter específico de las artes en la escuela y, con base en Eisner citado por Giráldez (2009), se afirma que no debe ser subvertida en beneficio de otros propósitos porque este campo puede realizar aportaciones únicas a la formación. Entre tanto, en la *educación por el arte* se comprende la enseñanza de las artes como “vehículo de la expresión personal, como herramienta educativa en la transmisión de valores o como recurso para la enseñanza de otras materias donde las artes pueden servir de mediador.” (Giráldez, 2009, p. 69).

El enfoque que ha tenido mayor acogida y representación en la educación es el de la educación artística como disciplina que surge en la década de 1980, el cual está basado en la propuesta sistemática de la DBAE (Discipline Based Art Education). Este enfoque tiene como propósito darle a la enseñanza de las artes una estructura y solidez equiparable al de las ciencias dentro del currículo escolar. Esa puede ser una de las razones principales de su éxito, pues se genera una

analogía de lo conocido, la enseñanza de las ciencias, a un campo en proceso de consolidación, la enseñanza de las artes.

El núcleo central de la DBAE son cuatro temas interrelacionados: la producción artística, la estética, la historia del arte y la crítica del arte. Desde allí se desea ayudar a los estudiantes con cuatro objetivos principales:

- 1) desarrollar la imaginación y adquirir las aptitudes necesarias para una ejecución artística de calidad;
- 2) observar las cualidades del arte que ven y a hablar de ellas;
- 3) comprender el contexto histórico y cultural en el que se crea el arte, y
- 4) reflexionar y participar en una conversación filosófica profunda y continua tomando como base la estética. (Giráldez, 2009, p. 71)

Desde la perspectiva de esta pesquisa el enfoque como disciplina le ha brindado la estabilidad necesaria a este campo en la escuela, lo que permite mantener un desarrollo constante en su enseñanza. Sin embargo, hay algunas falencias que deben ser afrontadas por todos los actores del proceso educativo para consolidar la enseñanza de las artes como un eje fundamental en la formación.

Existen algunos enfoques adicionales que han sido relevantes respecto a la enseñanza de las artes. Uno de ellos es el enfoque de expresión libre, protagonista entre los años 50 y 70 del siglo pasado, que posibilitó la validación y reconocimiento de las representaciones plásticas de los niños como arte infantil, este enfoque se centra en la creatividad sin intervención del docente.

Otro enfoque es el conocido como desarrollo cognitivo que tiene como base las teorías de Gardner respecto a diferentes tipos de inteligencias, más conocido como la teoría de las inteligencias múltiples. “la psicología cognitiva contribuye a adoptar nuevos enfoques atentos a las diversas formas de cognición y

comprensión que pueden desarrollarse a través del trabajo artístico.” (Giráldez, 2009, p. 72).

Para fortuna del campo los distintos enfoques no son incompatibles, como lo comenta Giráldez (2009, p. 70), e incluso podrían llegar a complementarse. Por esa razón, teniendo una base sólida como es el enfoque disciplinar, que coincide con las propuestas del Ministerio de Educación Nacional, se puede enriquecer con características del enfoque de expresión libre o del de desarrollo cognitivo para buscar alcanzar el propósito de posicionar la enseñanza de las artes plásticas y visuales como un aspecto fundamental en la formación integral de los estudiantes.

## **6. Hallazgos. Temáticas y sentidos en la enseñanza de las artes plásticas y visuales.**

Como se expuso con anterioridad, en esta revisión bibliográfica se indagan cuatro categorías preestablecidas; pero, simultáneamente, se abre la posibilidad a que emerjan categorías desde cada uno de los textos. Esa decisión está basada en la categorización mixta propuesta por Gibbs (2012), en la cual se plantea la necesidad latente en las investigaciones cualitativas por no limitar las fuentes únicamente a la inspección de los temas de interés de quien analiza.

La primera categoría preestablecida inspeccionada es *la temática de las investigaciones*. Con su examen se desea comprender qué, en cuanto tema de interés se investiga en los trabajos de grado revisados. La conclusión a la cual se llega es que en general los temas son variados y no se encuentran muchas características en común en el corpus documental analizado.

En el trabajo realizado por Guzmán (2013) el tema se centra en el desarrollo de una estrategia didáctica; la investigación de Pereira (2014) tiene como interés articular la enseñanza de las artes plásticas con las demás áreas del conocimiento; el siguiente, producido por Núñez (2014), es una investigación biográfico-narrativa en la que se expresan las experiencias que surgen durante el proceso de enseñanza de las artes plásticas; en otro, Pinilla (2015), se plantea el uso de la enseñanza de las artes para prevenir la violencia dentro del colegio.

El siguiente trabajo, desarrollado por Córdoba y Pérez (2013), se centra en usar las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC), específicamente la red social Facebook, como herramienta didáctica; otra investigación, hecha por

Alvarado (2019), usa el currículo para identificar retos y posibilidades en la enseñanza de las artes plásticas; y finalmente, en el trabajo de Quintero (2021), se explora la sensorialidad desde la concepción estética y poética como estrategia didáctica para enseñar las artes visuales.

Un factor común en tres de las investigaciones es el uso del término didáctica. En la investigación realizada por Córdoba y Pérez (2013) se utiliza la frase “herramienta didáctica”; mientras que en los trabajos hechos por Guzmán (2013) y Quintero (2021) se emplea el término “estrategia didáctica”. El término “herramienta didáctica” no se define, no se aclara en qué consiste una “herramienta didáctica” o cuáles son sus características.

En cuanto a los dos casos donde se usa el término “estrategia didáctica”, ninguna de las fuentes define a qué se refiere concretamente; solamente, en la investigación de Quintero podría llegar a dilucidarse, por relación entre párrafos conexos, que se entiende por estrategia didáctica a un mecanismo de enseñanza-aprendizaje (2021, p. 18). Esta característica de no aclaración es singular porque evidencia que existe una especie de interiorización del término en los investigadores; generando que dejen libre la interpretación de una expresión significativa para sus investigaciones a cada lector. Con base en lo expuesto, no es posible concluir si hay o no relación entre las fuentes analizadas respecto a su temática.

Es interesante observar que el campo de enseñanza de las artes plásticas y visuales posee gran multiplicidad de tópicos de interés por parte de los docentes al momento de definir la que más les interesa para realizar una investigación. Esto se expresa con base en que cuando se efectúa una pesquisa se definen por el

interés de cada investigador. Es probable que si el corpus documental estudiado fuese de mayor tamaño, empezaran a identificarse más relaciones, pero con base en las fuentes analizadas la variedad es la protagonista.

Tabla 2. Temáticas.

Fuente: producción propia

TEMÁTICAS	
FUENTE	DESCRIPCIÓN
Guzmán, L. (2013).	Diseño de una estrategia didáctica que permita el desarrollo de competencias específicas para la asignatura de artes plásticas en el grado once del colegio Simón Bolívar de Madrid. (p. 1)
Pereira, A. (2014).	Desarrollar un proyecto de aula en Artes Plásticas para estudiantes de grado Once del Colegio Carlos Pizarro Leongómez IED, que articule los conceptos adquiridos en los demás campos del conocimiento, enmarcado dentro de una propuesta de estrategia metodológica denominada Espiral. (2014, p. 19)
Núñez, A. (2014)	Desde lo autobiográfico reconocer en la propia experiencia docente ciertas prácticas que facilitan encuentros para dar solución a problemáticas de la enseñanza del arte. (p. 26)
Córdoba, K., & Pérez, L. (2013).	Relación entre Tecnologías de la Informática y la Comunicación (TIC) y el desarrollo de competencias artísticas en la educación colombiana. (p. 10)
Pinilla, D. (2015).	Prevención de hechos de violencia y a la promoción de valores que permitan la sana convivencia al interior de la institución educativa desde las Artes Visuales (p. 17)
Quintero, D. (2021)	Concepción estética y poética desde la sensorialidad como estrategia didáctica de las artes visuales. (p. 1)
Alvarado, Y. (2019).	Posibilidades y retos de las artes plásticas en la perspectiva del currículum crítico. (p. 1)

La segunda categoría inspeccionada es *el enfoque de la enseñanza de las artes plásticas y visuales*. Allí prima la comprensión de las lógicas que la guían. Para realizar este análisis se tomó como base teórica a Giráldez (2009). Con referencia a este planteamiento las fuentes revisadas tienden a utilizar mayoritariamente, seis de los siete trabajos, el enfoque de enseñanza de *La educación artística como disciplina* (ver Tabla 3).

Ese enfoque tiene como objetivo principal regirse por un currículo, que para el caso colombiano es la estructura que define el Ministerio de Educación Nacional

(MEN) en las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística (2010). En estas, se propone el desarrollo de tres competencias que rigen el currículo: la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación. Esas tres competencias coinciden en varios aspectos con el núcleo central de la DBAE (Discipline Based Art Education) (Giráldez, 2009, p. 71).

Simultáneamente, este enfoque se puede ubicar dentro de una visión más amplia de la *enseñanza por el arte*, porque se utiliza como “vehículo de la expresión personal, como herramienta educativa en la transmisión de valores o como recurso para la enseñanza de otras materias donde las artes pueden servir de mediador.” (Giráldez, 2009, p. 69).

Entre tanto, la investigación desarrollada por Núñez se relaciona con el enfoque de *expresión libre* porque busca usar el arte como una herramienta de expresión de los estudiantes sin que el docente intervenga para potenciar la creatividad del niño. Tal como lo evidencia al explicar que busca “(...) posibilitar el encuentro de sí mismo, descubriendo potencialidades, fortalezas, expectativas, intenciones formativas entre otras con el trabajo estético y artístico desde el dibujo y desde el manejo de materiales (...)” (2014, p. 24).

Con este análisis se puede confirmar la influencia mayúscula que generan las Orientaciones pedagógicas del Ministerio de Educación Nacional en relación con el enfoque utilizado en la enseñanza de las artes plásticas y visuales en el corpus documental estudiado. En la mayoría de las fuentes se busca desarrollar las competencias definidas por el MEN, lo que fortalece la visión de disciplina de la Educación Artística y su uso como *vehículo* para lograr el aprendizaje de saberes que están por dentro y por fuera del campo de las artes.

Tabla 3. Enfoque de la enseñanza.

Fuente: producción propia

ENFOQUE DE LA ENSEÑANZA	
FUENTE	ENFOQUE
Guzmán, L. (2013).	<b>Educación artística como disciplina</b> "se espera que el proyecto contribuya a generar un espacio de aprendizaje diferente dentro de las prácticas de aula (...) para así lograr no solo enriquecer su aprendizaje, sino que además contribuiría a la consecución de competencias específicas enmarcadas dentro del área." (p. 11)
Pereira, A. (2014).	<b>Educación artística como disciplina</b> "estrategia de trabajo para el desarrollo de los contenidos preestablecidos, la que es complementada con una propuesta conjunta de intereses y subjetividades compartidas, a manera de reflexión sobre el acto educativo, lo que desemboca en un proyecto de aula que contextualiza lo curricular con las necesidades y los intereses de ambas partes (artes y proyecto pedagógico empresarial)." (p. 31)
Núñez, A. (2014)	<b>Expresión libre</b> "(...) posibilitar el encuentro de sí mismo, descubriendo potencialidades, fortalezas, expectativas, intenciones formativas entre otras con el trabajo estético y artístico desde el dibujo (...)" (p. 24)
Córdoba, K., & Pérez, L. (2013).	<b>Educación artística como disciplina</b> "(...) integrar al programa de educación artística, el uso de una herramienta didáctica de naturaleza virtual, demostrando así que a través de su uso es posible el desarrollo de competencias artísticas." (p. 48)
Pinilla, D. (2015).	<b>Educación artística como disciplina</b> "Un valor que tiene o puede tener una Educación Artística, hecha de forma deseable, en el desarrollo de Competencias Ciudadanas tiene que ver con la necesidad de los seres humanos de alimentar, crear, explorar la sensibilidad, la imaginación, la fantasía y el simbolismo. (...)" (p. 29)
Quintero, D. (2021)	<b>Educación artística como disciplina</b> "(...) es primordial que la concepción de las artes esté vinculada a lo que llamaríamos artes visuales y cultura visual, donde lo consecutivo a sus dictámenes aporten a la formación del estudiante, permitiendo la exploración y la capacidad estética y conceptual. (...)" (p. 20)
Alvarado, Y. (2019).	<b>Educación artística como disciplina</b> "Esto quiere decir que, sólo se aprende a trabajar trabajando. Por lo tanto, es de urgente necesidad enseñar a aprender, enseñar a ser y enseñar a hacer. Una adecuada educación hacia la enseñanza Artística y en especial de las Artes Plásticas induce a la educación para el trabajo, despierta las potencialidades creativas, expresivas humanas, además aprovecha bien el tiempo, ayuda a ser disciplinado, responsable, organizado, investigador, creativo; a trabajar cooperativamente, resolver los problemas, seguir instrucciones y procesos y aumentando su autoestima, crecimiento personal y seguridad en sí mismo." (p. 39)

La tercera categoría preestablecida inspeccionada es *la perspectiva de didáctica que circula en la escuela*, la noción que poseen los docentes sobre la didáctica y de qué manera les aporta en su práctica pedagógica. La decisión de inspeccionar este tema está basada en la variedad de perspectivas que posee la

didáctica y la manera como los docentes la comprenden, pues en muchas ocasiones incluso llegan a ser mezclas de diferentes acepciones. En un alto porcentaje de las fuentes, investigadores e investigadoras, definen una acepción de didáctica para sus trabajos de grado, pero se diluye y mezcla en el desarrollo de este.

Tabla 4. Perspectiva de didáctica.

Fuente: producción propia

<b>PERSPECTIVAS DE DIDÁCTICA</b>	
<b>FUENTE</b>	<b>PERSPECTIVA</b>
Guzmán, L. (2013).	<p><b>Amalgama de múltiples concepciones</b></p> <p>“(…) la didáctica, es una estructura programática en la que el maestro puede hacer transmisible un conocimiento específico por medio de estrategias (…)” (p. 22)</p> <p>“(…) la didáctica es una ciencia que se encarga de estudiar la labor del docente (…)” (p. 24)</p> <p>“La didáctica de las artes pláticas, debe estar remitida dentro del marco de la didáctica general, la cual no debe ser concebida como un acto simplemente instrumental del proceso educativo, sino más bien es la que ofrece ciertas estrategias y diseños que todo pedagogo debe comprender y manejar independientemente de su campo (…)” (p. 22)</p>
Pereira, A. (2014).	<p><b>Didáctica específica de las artes</b></p> <p>“Los estudiantes que tienen en algún nivel, docentes de artes comprometidos con un objetivo claro, con vocación, con formación, con intencionalidades constructivas, son estudiantes que de una u otra forma, sirven a una comunidad, sirven a sus propios sueños, a sus propósitos y comprenden la importancia y el valor de la Educación Artística.” (pág. 16)</p> <p>“Fomentar una reflexión ontológica que conlleve a la comunidad a ubicarse en una posición relacional con el entorno y la funcionalidad de la asignatura.” (p. 19)</p>
Núñez, A. (2014)	<p><b>Amalgama de múltiples concepciones</b></p> <p>“Desde la ciencia de la Didáctica en educación artística (…)” (p. 40)</p> <p>“(…) ¿Qué debemos entender por didáctica del arte? Debo asumir que en el aula de clase se puede llegar a desarrollar como un espacio que privilegia el proceso de auto expresión de los estudiantes y el ¿desarrollo de capacidades técnicas de genios creadores?” (p. 47)</p>
Córdoba, K., & Pérez, L. (2013).	<p><b>Amalgama de múltiples concepciones</b></p> <p>“(…) La enseñanza requiere métodos, estrategias, acciones, por ello el término didáctica; la cual está orientada por un pensamiento pedagógico, pero tiende a especializarse fundamentalmente en torno a áreas o parcelas del conocimiento.” (p. 22)</p> <p>Citando a Zuluaga (2003) “(…) La ciencia pedagógica es la orientación metódica y científica del quehacer educativo; la ciencia didáctica lo es de la enseñanza. (…)” (p. 22)</p> <p>Haciendo referencia en Camilloni (2007) pero no se sustenta teóricamente “(…) Existe una significativa multiplicidad de categorías y niveles o grados de análisis en su definición; didácticas específicas según los distintos niveles del sistema educativo: didácticas específicas según las edades de los alumnos.” (p. 24)</p>
Pinilla, D. (2015).	<p><b>Didáctica como campo de saber (inferida)</b></p> <p>“Formular una propuesta didáctica desde las artes visuales que contribuya a la prevención de hechos de violencia y a la promoción de valores que permitan la</p>

		sana convivencia al interior de la institución educativa.” (p. 17)  <i>En el desarrollo del estudio se genera un análisis constante de la práctica que logra la identificación de múltiples problemáticas que deben ser resueltas. Se teoriza la práctica pedagógica.</i>
Quintero, (2021)	D.	<b>Didáctica específica de las artes</b> “(…) la producción desde la cultura visual tiene más por ofrecer que solo partir de elementos técnicos. El arte también vincula en su expresión la racionalidad del hombre y las estrategias usadas para proyectar su ideal y su pensamiento crítico.” (p. 30)
Alvarado, (2019).	Y.	<b>Didáctica específica de las artes</b> “(…) se propone a las artes, muy especialmente, las Artes Plásticas como método permanente (de transformación crítica social), ya que mediante su práctica el sujeto investiga, aprende, inventa, crea, crea y transforma, lo que permite construir nuevas teorías, además hace posible la renovación del hombre y su pensamiento.” (p. 27) “La producción artística puede examinarse desde una perspectiva social, no solamente individual; a través de las manifestaciones podemos evidenciar el manejo de una técnica, procedimiento o material, pero más que ello se permite evidenciar su influencia en cuanto a lo que expresa, es decir, la escuela donde estudia, la comunidad a la que pertenece y el contexto en el que se encuentra (...)” (p. 57)

*La perspectiva de didáctica que circula en la escuela* es una categoría relevante porque en el estudio se analizan investigaciones en las que se reflexiona y proponen transformaciones al proceso enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, en algunos casos (ver Tabla 4) se evidencia que no logran aislar esa perspectiva que eligen al momento de desarrollar el trabajo de grado. Incluso en una cantidad considerable de las ocasiones, tres de los siete trabajos de grado, desarrollan una amalgama de perspectivas fusionadas dentro de las cuales dominan las características de la didáctica como saber y la de didáctica como campo de saber.

La perspectiva de saber la usan mayoritariamente porque se centran en el método, tal como lo expresa Ricardo Lucio (1989) en sus exposiciones teóricas, donde se propone como un sector delimitado del saber pedagógico que se ocupa de la enseñanza y en el cual se le da un papel instrumental relacionado con la enseñanza a modo de herramienta.

En cuanto a la percepción de didáctica como campo de saber, la visión definida por Castaño y Fonseca (2008), se infiere porque desde su praxis los investigadores proponen transformaciones para mejorar su práctica pedagógica teniendo en cuenta su contexto, las características de los alumnos y las propias como docentes; todo basado en la reflexión sobre su práctica pedagógica para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Como se evidencia en la Tabla 4 la perspectiva que se identifica en el mayor número de trabajos de grado es la de la Didáctica específica de las Artes Plásticas y Visuales. Esa característica permite comprender que los docentes que investigaron indagan sobre el papel de la didáctica en su campo y lograron comprender en él, como lo expresa Burset (2017), singularidades propias del campo que deben ser tenidas en cuenta al momento de desarrollar la práctica pedagógica.

Esas singularidades son aquellas que la autora referenciada expresa que deben estar presentes al momento de planear por qué y para qué se deben enseñar las artes plásticas y visuales en la escuela, “la función del arte es abrir nuestros sentidos para comprender y apreciar nuestro entorno y a nosotros mismos, llegamos a la conclusión de que la función de la educación del arte es orientar al alumnado hacia la apertura de los sentidos, desde la reflexión de cada proceso artístico.” (Burset, 2017, p. 116).

Aunque se identifican múltiples perspectivas de didáctica en las fuentes analizadas, es importante evidenciar que en todas las investigaciones existe una reflexión constante sobre la práctica pedagógica, sobre los aspectos que la

conforman, el contexto, el estudiante, el docente, el saber y la formación que se desea alcanzar en los estudiantes (ver Tabla 4).

Con respecto a la cuarta y última categoría de carácter preestablecido, *el sentido de la enseñanza de las artes plásticas y visuales*, se abordan las fuentes analizadas. En todos los documentos estudiados se identifican diversos sentidos, la gran mayoría tienen como propósito ayudar a brindarle a los estudiantes una formación integral que no solo se base en la enseñanza de conocimientos sobre las artes, técnicas, historia, etc. sino que desean aportar a la formación crítica, humana, ética y social (Ver Tabla 5).

Tabla 5. Sentido de la enseñanza.

Fuente: producción propia

<b>SENTIDO DE LA ENSEÑANZA</b>	
<b>FUENTE</b>	<b>SENTIDO</b>
Guzmán, L. (2013).	<p>“Diseñar una estrategia didáctica que permita el desarrollo de competencias específicas de la asignatura de artes plásticas para los estudiantes de grado once del colegio Simón Bolívar de Madrid” (p. 9)</p> <p>“Identificar la estrategia didáctica en el plan de aula para el desarrollo de competencias específicas en artes plásticas teniendo como referente las orientaciones pedagógicas del ministerio de educación nacional.” (pág. 9)</p> <p>“(…) arte como un medio que se encarga de humanizar al sujeto permitiendo que éste logre un avance dentro de la estructura social. (...)” (p. 14)</p> <p>“(…) generar un espacio donde los jóvenes exploren, conozcan descubran y realicen procesos creativos teniendo como condiciones la construcción de relaciones afectivas con los otros, la cimentación de la propia identidad, y por último el desarrollo de competencias por parte del sujeto teniendo como marco de intervención el entorno social y cultural. (...)” (p. 14)</p>
Pereira, A. (2014).	<p>“(…) reflexionar sobre el ser, el entorno y la razón de ser. La sensibilización, la capacidad de asombro perdida en el camino del crecimiento por el tiempo transcurrido, se recuperan, se restablecen en procura de la humanización tanto del ser como de sus actos. (...)” (p. 12)</p> <p>“(…) el desarrollo integral de los estudiantes, que fortalezca y consolide el acervo cultural y a la vez que ofrezca herramientas necesarias para que una persona pueda leer y leerse desde diferentes contextos. (...)” (p. 17)</p> <p>“(…) el proceso en la educación artística debe ser integrador, puesto que su función primordial es la de dinamizar e integrar conocimientos que provean al estudiante de la sensibilidad necesaria para observar de manera consciente y crítica su entorno, ser transformador de realidades y ser generador de revoluciones, propendiendo por la recuperación de la memoria, la promoción de su cultura y la divulgación de los intereses sociales, económicos y políticos de una comunidad.” (p. 27)</p>
Núñez, A. (2014)	<p>“(…) posibilitar el encuentro de sí mismo, descubriendo potencialidades, fortalezas, expectativas, intensiones formativas entre otras con el trabajo estético y artístico desde el dibujo y desde el manejo de materiales (...)” (p. 24)</p>

	<p>“(…) establecer estrategias didácticas y metodológicas de enseñanza-aprendizaje del dibujo artístico para orientar los intereses de los estudiantes crear en ellos expectativas de trabajo que provoque la motivación, la exploración de materiales que les permita sentir y expresar su pensamiento, en torno a la propuesta del dibujo que desarrollen la sensibilidad, lo emocional, la creatividad y la apreciación artística.” (p. 25)</p> <p>“Las finalidades del arte son desarrollar un pensamiento crítico, una serie de habilidades, talentos y capacidades, que tienen los estudiantes para poder enfrentar la vida y hacerlos personas más felices. (...)” (p. 28)</p>
Córdoba, K., & Pérez, L. (2013).	<p>“(…) desarrollo de las competencias artísticas: sensibilidad, apreciación estética y comunicación de los niños y niñas (...)” (p. 19)</p> <p>“(…) la cultura se nutre por el interés creciente de jóvenes en búsqueda de fomentar sus capacidades y habilidades artísticas para su crecimiento educativo y profesional.” (p. 34)</p> <p>“(…) se hace necesario desarrollar conciencia en los estudiantes frente a los temas o situaciones que están transformando la cultura donde vivimos, siendo ésta más sensible y abierta al diálogo y donde la libre opinión tenga sus primeras ventajas ante el mundo estético y sensible de lo artístico.” (p. 36)</p> <p>“cuando entendemos que el arte es el lenguaje que transmite ideas, que pueden aportar a nuestra formación, es cuando podemos vernos los unos a otros de una manera más responsable y amena que nos conduce a ser seres tolerantes y abiertos al diálogo, (...)” (p. 36)</p>
Pinilla, D. (2015).	<p>Contribuir “(...) a la prevención de hechos de violencia y a la promoción de valores que permitan la sana convivencia al interior de la institución educativa.” (p. 17)</p> <p>“(…) el arte en todas sus manifestaciones y dada su esencia creativa se convierte en un aporte a la sensibilización de los niños y jóvenes, permitiendo así dar un gran paso en la construcción de una sociedad más humana donde cada ciudadano sea un elemento clave en la consecución de la anhelada paz que tanto necesita nuestro país.” (p. 73)</p>
Quintero, D. (2021)	<p>“(…) aprender a aprender, aprender a ser y aprender a convivir. Todo esto, bajo el desarrollo de la creatividad, el pensamiento simbólico, la lectura de imágenes y las percepciones visuales; donde el estudiante se forma y crea un imaginario y una gramática visual de los objetos, del espacio, su cultura, su patrimonio, entre otros.” (2021, p. 17)</p> <p>“(…) se hace necesario reconocer que el arte es eje clave para la formación de las personas; y que, sus saberes permiten el crecimiento personal e intelectual del estudiante, explorando el modo de interacción en el proceso formativo dentro y fuera de una instalación educativa.” (p. 19-20)</p> <p>“Por lo tanto, damos partida a la relación de las artes visuales vistas en el ámbito escolar, y de la mediación de los procesos sensibles en ella, veamos: “se constituye como una herramienta clave que le permite tanto al niño como al maestro pensar de otro modo, así como proponer estrategias didácticas que articulen”; mediante “procesos de observación, comparación, reflexión, análisis, donde el estudiante pueda experimentar (...) a través de formas, imágenes, color, o una obra de arte y su interpretación, con el fin de llegar a nuevas exégesis y respuestas del mundo” (Rodríguez et al., 2017, p. 47).” (p. 39)</p>
Alvarado, Y. (2019).	<p>“(…) se propone a las artes, muy especialmente, las Artes Plásticas como método permanente (de transformación crítica social), ya que mediante su práctica el sujeto investiga, aprende, inventa, cree, crea y transforma, lo que permite construir nuevas teorías, además hace posible la renovación del hombre y su pensamiento.” (p. 27)</p> <p>“(…) es imperativo reflexionar, de manera crítica, sobre aquello que se está enseñando en la educación Artística y por tal motivo asumir, desde la pedagogía crítica, el propósito de la misma y cuestionar los conocimientos que se deben adquirir en este ámbito, motivando, a su vez, al alumnado para poder generar respuestas liberadoras que modifiquen cambios individuales y sociales y de este modo entender que la educación se puede oponer al dominio y a las creencias y las prácticas sociales de una cultura determinada.” (p. 35)</p> <p>“(…) la Educación Artística es, como toda la educación, finalidad educativa orientada al uso y construcción de experiencia Artística para construirse a uno mismo y saber elegir un proyecto personal de vida, generando el cultivo del sentido estético y de lo artístico (...)” (p. 36)</p>

	<p>“Es evidenciable que, las artes a través de las diferentes épocas han servido como una forma de crítica a la sociedad, surgen por los cambios de la misma y están determinadas por los impactos sociales y económicos de la época, donde “el buen artista se afecta por el carácter social del mundo en el que vive” (Eisner, 1995, p. 10) y en ese sentido, desarrollar la capacidad crítica o el pensamiento crítico en los alumnos es permitirles cuestionar su realidad en busca de mejores soluciones a los problemas que enfrenta.” (p. 60)</p> <p>“Desde que se nace, y a través de algunas habilidades como la imaginación, la percepción y la sensibilidad se procesa la información y se convierte en conocimiento, se toman decisiones y se realizan procesos de intercambio o comunicación y se razona sobre afirmaciones que la sociedad acepta como verdaderas, en ese sentido, la producción artística permite determinar y expresar hasta donde se asume como verdad absoluta lo que la sociedad plantea o, por el contrario, se asume una postura crítica que, a su vez, se puede potenciar desde la Educación Artística.” (p. 60)</p>
--	--

También hay excepciones, pues dos de las investigaciones se centran de una manera más evidente en la consecución de las competencias que sugiere el MEN, es el caso de las pesquisas realizadas por Córdoba y Pérez (2013) y por Guzmán (2013). En ambos casos las búsquedas que van más allá de la consecución de competencias técnicas y teóricas que aporten a la vida laboral no son abordadas de manera protagonista, aunque se hace referencia a ellas no poseen una relevancia mayúscula en sus trabajos de investigación. (Ver Tabla 5)

Por otro lado, entre las investigaciones que tienen un sentido social, ético y crítico, existen dos, las desarrolladas en nivel de maestría por Quintero (2021) y Alvarado (2019), que tienen un equilibrio evidente entre el desarrollo de competencias que ayudan al estudiante a prepararse en cuanto contenidos teóricos, técnicos, prácticos y, simultáneamente, promover el desarrollo de un pensamiento crítico que le permita ser reflexivo para comprender su realidad ética, política, social, y decidir actuar conscientemente en su medio procurando una sociedad con mayor equidad y justicia social. (Ver Tabla 5)

En este sentido, en estos trabajos el desarrollo del pensamiento crítico tiene relación directa con las propuestas de pedagogía crítica de Giroux (2019), quien

expone la necesidad evidente que posee la sociedad norteamericana y latinoamericana de desarrollar una pedagogía crítica que aborde las necesidades de múltiples públicos, que sea una práctica ética y política, una pedagogía pública de vigilancia que rechace modos de educación que están separados de preocupaciones políticas, sociales, históricas e injustas. “La pedagogía crítica reconoce el daño humano dentro y fuera de la academia, y usa la teoría como una forma de crítica para cambiar las cosas” (p. 149).

Desarrollar el pensamiento crítico debe ser uno de los sentidos que guíen la formación para promover un cambio social basado en la razón que permita cuestionar la realidad y se logre dejar de normalizar la desigualdad, la pobreza, la segregación, la explotación laboral, etc. Como propone Giroux “La pedagogía crítica surge de la convicción de que los artistas, educadores y otros trabajadores culturales tienen la responsabilidad de perturbar el poder, cuestionar el consenso y desafiar el sentido común” (Giroux, 2019, p. 149).

En las fuentes analizadas, de manera general, es posible identificar un sentido que guía el proceso de formación, en algunos casos de manera superficial y en la mayoría de los casos de un modo profundo y consciente (Ver Tabla 5). Esa identificación permite concluir que los docentes que desarrollaron las investigaciones buscan alcanzar una formación intencionada, cada uno con sus finalidades y expectativas singulares, por medio de la elección de temas de interés, desde un enfoque singular de enseñanza y transformando su práctica pedagógica gracias a la reflexión sobre su quehacer.

Después de comprendidas las categorías preestablecidas, es momento de exponer la quinta categoría que es de carácter emergente: *la relevancia de la*

*enseñanza de las artes plásticas y visuales en la escuela.* Esta categoría fue identificada en tres de las siete fuentes estudiadas.

La relevancia de la enseñanza de las artes plásticas y visuales en la escuela permite evidenciar que el área de Educación Artística ha sido, es y, probablemente, será relegada en la mayoría de las instituciones a un segundo plano en la formación de los estudiantes.

Tabla 6. Relevancia de la enseñanza.

Fuente: producción propia

RELEVANCIA DE LA ENSEÑANZA	
FUENTE	DESCRIPCIÓN
Guzmán, L. (2013).	“(…) en el imaginario colectivo entre estos el ámbito escolar, considera a las artes plásticas como una ciencia blanda que no tiene la misma importancia y prevalencia de las denominadas ciencias duras (matemáticas, ciencias, física etc), lo que ha llevado a los maestros a generalizar el proceso de enseñanza en los estudiantes a través de un desarrollo metodológico poco riguroso que no tienen en cuenta un aspecto importante como es la resolución de problemas. (...)” (p. 8)
Pereira, A. (2014).	“A pesar de estar señalado en la Ley general de Educación (Ley 115 de 1994, Art. 23) el carácter obligatorio de la asignatura, lo que se vive en el currículo escolar es la desestimación de su importancia, lo que permite, en algunas ocasiones, que se destinen espacios diferentes, mal llamados extracurriculares, para su desarrollo. (...)” (p. 14-15) “Sensibilizar a la población tanto estudiantil como docente, frente a una interpretación más acertada, respecto al rol que ocupa la asignatura de Artes Plásticas en el contexto escolar.” (p. 19) “Es evidente la necesidad de este tipo de trabajo con estudiantes de grados menores, para crear sensibilidad, respeto y reconocimiento hacia la Educación Artística.” (p. 65)
Núñez, A. (2014)	No se identifica la existencia de la categoría en el análisis realizado.
Córdoba, K., & Pérez, L. (2013).	No se identifica la existencia de la categoría en el análisis realizado.
Pinilla, D. (2015).	No se identifica la existencia de la categoría en el análisis realizado.
Quintero, D. (2021)	No se identifica la existencia de la categoría en el análisis realizado.
Alvarado, Y. (2019).	“Se puede decir que actualmente la Educación Artística se ha constituido en un problema educativo, en la medida en que no se ha logrado asumir que el arte es un producto cultural propio de la capacidad creativa del hombre, materializándose en diversos productos a través de la historia, lo que ha hecho también que esta educación se confunda con la historia del arte como disciplina de conocimiento y asignatura del currículo escolar, olvidando, según (Tourrián, 2016) (...)” (p. 34) “(…) Es por ello que se requiere de un cambio y reconocer la importancia, en este caso, de las Artes Plásticas, por ejemplo, en la formación integral de los niños y niñas, por lo que surge la necesidad de la formación permanente del docente en esta disciplina como área del conocimiento, entre otras.” (p. 38) “(…) las artes son disciplinas que han tenido siempre presencia en la escuela, por lo tanto, puede resultar paradójica (nuevamente) su desvalorización. Existe una “jerarquía de saberes”, por el que unas disciplinas son consideradas centrales, y

	<p>otras ocupan un lugar secundario. Esto, podemos ligarlo indudablemente con nuestra sociedad. ¿Qué consideramos importante? (p. 24). “sería tan erróneo afirmar que el desarrollo debe estudiarse exclusivamente desde la perspectiva del artista, como lo es sostener que sólo vale la pena tomar en cuenta la competencia científica final” (p. 59)</p>
--	---

En las investigaciones se expone que las artes son comprendidas como asignaturas de relleno, útiles para entretener a los estudiantes, lúdicas, como el espacio para las manualidades, o incluso, que están a cargo de docentes a quienes les sobra horas de dedicación académica de otras áreas (Ver Tabla 6). Todo lo expuesto anteriormente promueve que se identifique el aprendizaje de las artes como algo que, si se aprende o no, genera el mismo resultado; ignorando, incluso, lo estipulado en la ley general de educación nacional.

En la Ley 115 de 1994, conocida como Ley general de Educación, se define como obligatoria el área de Educación Artística. Esa obligatoriedad tiene como propósito darle un espacio relevante dentro de la formación integral del ser, como se expone en los Lineamientos Curriculares generados por el MEN. Lo anterior se propone porque con la enseñanza de las artes se pueden incentivar aprendizajes que solo desde esa área son posibles de alcanzar, como se expresa en los Lineamientos curriculares (2000, p. 3) “Las artes promueven a su vez la idea de que la gran misión de la escuela no es solamente enseñarle al alumno a ganarse la vida. sino a vivirla plenamente.”.

Finalmente, el balance en relación con estos hallazgos lleva a afirmar que, la exploración tanto de las categorías preestablecidas analizadas como de la categoría emergente, permiten comprender el panorama real respecto a la enseñanza en el campo de las artes plásticas y visuales gracias a las

investigaciones realizadas en los programas de maestría y especialización de las tres universidades seleccionadas.

Este horizonte es relevante porque ayuda a identificar temáticas de interés que se relacionan con características singulares del contexto en los colegios objeto de estudio. Esos temas, si coinciden con los intereses de algún lector, podrán ser propuestos para ser abordados en instituciones educativas o colectivos artísticos de educación no formal, por lo cual, esta pesquisa podría ayudar a ser una aproximación a un estado del arte respecto a este campo de estudio.

Las temáticas evidencian las múltiples maneras de abordar la enseñanza de las artes plásticas y visuales; por ejemplo, desde el uso de las TIC, el aprendizaje de diferentes técnicas de representación artística, desde el desarrollo de aprendizajes basados en proyectos, la transversalización con diversas áreas del conocimiento, el uso de competencias ciudadanas con objetivos de resolución de conflictos, el desarrollo de la sensibilidad o el análisis del currículo para definir las necesidades y oportunidades en el área.

Lo más importante, es que todos esos contenidos están al servicio de alcanzar propósitos que van más allá del contenido en sí mismo, que están en búsqueda de una formación del ser a través de los temas que cada docente elige, las temáticas son el medio por el cual llegar al verdadero objetivo formativo de cada docente para sus estudiantes. Esto se puede comprender como un doble propósito, porque se desarrollan habilidades técnicas y analíticas para cultivar el ser, la reflexión, el pensamiento crítico, etc. Lo cual puede aportarle a la transformación social que necesita un país como Colombia.

En relación con los enfoques de enseñanza, da la posibilidad de comprender las lógicas que dominan el panorama, la visión de la Educación Artística como disciplina. Esta identificación puede ayudar a los docentes a decidir si esas lógicas son las que se desean desarrollar de manera consciente o si les interesa promover alguna transformación que dinamice la enseñanza de las artes plásticas y visuales para buscar resultados singulares basados en sus preferencias.

Por otra parte, la perspectiva de didáctica es de gran relevancia porque ayuda a identificar algunas falencias en la manera como es abordado un campo de saber, desde la perspectiva de esta revisión bibliográfica, que le puede ofrecer una evolución constante a la práctica pedagógica de cualquier docente basado en las reflexiones y teorizaciones de su propia experiencia; generando como consecuencia una evolución constante para lograr mejorar sus procesos de enseñanza-aprendizaje y alcanzar una formación intencionada.

Esa formación intencionada tiene como guía un sentido singular del cual debe ser consciente cada profesional docente y comprender que existen unos propósitos que están más allá de la formación teórica y práctica. Ser conscientes de este aspecto debe ayudar a los profesores para que reflexionen sobre su práctica pedagógica y puedan comprender si posee un sentido, si el propósito que ha guiado su práctica es realmente el que desea o si por el contrario sus búsquedas son otras y debe transformar la manera como desarrolla su práctica pedagógica para alcanzar la formación integral que sus estudiantes tienen como derecho.

En este sentido, la perspectiva de Didáctica específica de las artes plásticas (Bursset, 2017) es una guía delimitada del campo de las artes que posibilita

dilucidar los múltiples propósitos que deben ser perseguidos y alcanzados para brindar la formación adecuada que permite alcanzar la enseñanza de las artes. No quedarse en lo superfluo de las manualidades, de lo bonito o feo, del talento, sino indagar y desarrollar habilidades críticas y reflexivas del ser para permitir una mirada propia de la realidad sin dar por sentado lo que se ofrece como “normal” o “correcto” en la sociedad.

En este punto, gracias a la perspectiva de didáctica específica de las artes plásticas, se difuminan los límites entre esta categoría y la del sentido que guía la enseñanza. Se evidencia que quienes poseen esa perspectiva de la didáctica tienen un sentido claro que los guía en el desarrollo de su práctica pedagógica, lo cual es importante porque según el análisis (ver Tabla 5) son el mayor porcentaje de los trabajos de investigación analizados. Sin un sentido definido, claro y perseguido conscientemente no es posible realizar la práctica pedagógica porque el docente se queda sin una formación intencionada por alcanzar.

El sentido no tiene por qué ser el mismo, ya que cada profesor puede perseguir singularidades en el proceso formativo del estudiante. Esto se evidencia en el análisis del corpus documental estudiado, existen puntos en común pero no todos definen el mismo propósito. Lo más importante en este aspecto es que todas las fuentes analizadas evidencian un sentido que guía la práctica pedagógica de cada docente, lo que es relevante para la formación de cada uno de sus estudiantes.

Para finalizar este apartado, se hace necesario hacer evidente que existe conexión entre todas las categorías analizadas. Cada una de ellas posee un vínculo con la didáctica, específicamente con la perspectiva de campo de saber. Las tres categorías complementarias abordan intereses como el qué (Temática), el

cómo (Enfoque de enseñanza) y el para qué (el sentido de la enseñanza) de la enseñanza. Es decir, que todo el estudio realizado está sustentado en la didáctica y su papel preponderante como campo de saber que permite la reflexión, transformación y evolución de la práctica pedagógica en el proceso de aprendizaje-enseñanza, en este caso de las artes plásticas y visuales.

## 7. Conclusiones

A continuación, se comparten las conclusiones a las cuales se llegó como resultado de la revisión bibliográfica realizada:

- Las temáticas identificadas responden, generalmente, a dos aspectos; primero, la identificación de problemáticas en la institución donde desarrollaron la pesquisa; y segundo la búsqueda por desarrollar las competencias definidas por el MEN en las Orientaciones Pedagógicas del área, es decir cumplir con los requerimientos curriculares.
- El enfoque de enseñanza más utilizado por los docentes es el de la educación artística como disciplina porque el grueso de las investigaciones tiene como guía el currículo definido por el MEN en el documento de Orientaciones Pedagógicas.
- En la escuela, según las fuentes analizadas, se identifica que hay dos maneras generales de comprender la didáctica. La primera de ellas desde una amalgama de acepciones que combina las perspectivas de ciencia, de saber, de discurso o de campo de saber de diferente manera. Y la segunda, se comprende la didáctica desde la concepción de didáctica específica de las artes plásticas. En ambos casos, se reflexiona, se teoriza y se busca transformar y mejorar la práctica pedagógica.
- El propósito que se persigue con la investigación y la enseñanza de las artes plásticas y visuales en la educación básica secundaria y media es reflexionar sobre la práctica para buscar su evolución; y procurar que la formación de los estudiantes tenga en cuenta aspectos curriculares de

contenido como la técnica, la historia del arte, entre otros y, especialmente, aspectos de formación del pensamiento crítico, reflexivo, ético, político, social, que el arte permite alcanzar.

- Se constata que existe una baja cantidad producción sobre el campo de la enseñanza de las artes plásticas y visuales en las universidades indagadas. Y que en el contexto capitalino existe una producción más grande que en las universidades regionales.
- Se evidencia la necesidad de incentivar la investigación sobre la enseñanza de las artes en básica secundaria y media para consolidar la relevancia del campo dentro de las instituciones y aportar a este campo investigativo en desarrollo.
- Las perspectivas de didáctica que circulan en la escuela superan la mirada instrumental de este campo de saber. Es positivo evidenciar que los docentes que cursan programas de posgrado, en este caso en la UPN y la UPTC, poseen una perspectiva que les ayuda a reflexionar y teorizar su práctica pedagógica desde la praxis y son conscientes de que existen sentidos y propósitos más allá de la formación técnica y teórica que guían el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Se confirma una fuerte influencia de las Orientaciones pedagógicas (2010) del Ministerio de Educación Nacional en relación con el enfoque utilizado en la enseñanza de las artes plásticas y visuales en el corpus documental estudiado.

- Con la enseñanza de las artes plásticas y visuales se busca desarrollar el pensamiento crítico, esta formación puede aportar a la promoción de un cambio social en el país basado en el desarrollo de la razón para cuestionar la realidad y que se logre dejar de normalizar la desigualdad, la pobreza, la segregación, la explotación laboral, etc.
- Se debe afrontar la problemática de la relevancia de las artes plásticas y visuales en la escuela desde el lugar de cada uno en la comunidad académica.
- El proceso de categorización emergente se vio limitado por el acervo teórico de quien realizó el estudio. Aunque sea común que los análisis se vean afectados por el sesgo de los intereses preestablecidos, fue difícil identificar categorías que no tuvieran relación con el marco teórico-conceptual generado para la pesquisa.
- Existen algunas limitaciones y posibilidades de mejora como lo es la exploración del campo de la enseñanza de las artes para ofrecer múltiples perspectivas teóricas que enriquecieran la mirada crítica al momento de analizar cada fuente respecto al enfoque de enseñanza.
- Este estudio documental, en general, causa impacto positivo en la comprensión de la práctica pedagógica realizada por quien realizó el estudio ya que permite abrir el panorama de manera amplia respecto a las lógicas que fundamentan la enseñanza de las artes plásticas y visuales en la escuela, las múltiples temáticas que son estudiadas por los docentes, la perspectiva de didáctica como campo de saber que permite una reflexión

constante sobre la práctica para transformarla constantemente y, especialmente, sobre el sentido que se debe identificar y madurar para buscar alcanzar una formación crítica, ética, social y cultural con el objetivo de ofrecerle a los estudiantes la posibilidad de ser partícipes en la transformación social que requiere el país.

Adicionalmente, se dejan abiertos algunos interrogantes que pueden ser tema de interés para investigaciones futuras.

- ¿Por qué existe una diferencia tan grande entre la cantidad de investigaciones sobre la enseñanza de las artes plásticas y visuales en la UPN y lo que sucede en la UPTC y la UdeA? ¿Se le da más relevancia a la enseñanza de las artes en el contexto bogotano? Si se debe a otro factor ¿cuál es?
- Ya se examinó una pequeña parte de la realidad escolar desde los estudios realizados en programas de formación posgradual. ¿Qué sucedería al inspeccionar estas mismas problemáticas en el contexto escolar general sin diferenciar el grado de escolaridad de los docentes? Esto generaría un panorama con mayor cantidad de datos y más real a la hora de analizar lo que sucede en la realidad social del país.
- ¿El panorama es el mismo al analizar desde la perspectiva de la Educación Artística que conglomerar los diferentes tipos de expresiones artísticas que la conforman?
- ¿Por qué, si la educación artística hace parte de manera obligatoria del currículo de las instituciones educativa y posee un currículo que la

gobierna, existe esa noción de irrelevancia que describen los docentes en las fuentes analizadas?

## 8. Lista de referencias

Aignerren, M. (2009). Análisis de contenido: una introducción. *La sociología en sus escenarios*.

Alvarado, Y. (2019). *Posibilidades y retos de las artes plásticas en la perspectiva del currículum crítico. Estudio de una experiencia en grado 9°*. Bogotá: UPN.

Batthyáni, K., & Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: Universidad de la República.

Burset, S. (2017). La didáctica de las artes plásticas: entre lo visual, lo visible y lo invisible. *Didacticae*, 105-118.

Calderón, D. (2001). Sobre textos académicos. *Enunciación*, 35-43.

Camilloni, A. (2008). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.

Castaño, C., & Fonseca, G. (2008). La didáctica: un campo de saber y de prácticas. En C. Roza, R. Reyes, P. Ortega, G. Fonseca, C. Castaño, R. Medina, & D. Peñuela, *Contextos y pretextos sobre la pedagogía* (págs. 73-95). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Castaño, C., & Fonseca, G. (s.f.). La investigación en la Especialización en Pedagogía. Constitución de énfasis temático - Didáctica. Bogotá: UPN.

Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115*. Bogotá. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

- Córdoba, K., & Pérez, L. (2013). *Facebook como herramienta didáctica para el desarrollo de competencias artísticas en estudiantes de noveno grado*. Bogotá: UPN.
- Fonseca, G. (s.f.). La investigación en la Especialización en Pedagogía. Constitución de énfasis temático - Didáctica. Bogotá: UPN.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Giráldez, A. (2009). Aproximaciones o enfoques de la educación artística. En *Educación artística, cultura y ciudadanía* (págs. 69-73). Madrid: OEI.
- Giroux, H. (2019). Toward a Pedagogy of Educated Hope under Casino Capitalism. *Pedagogía y Saberes*, 147-151.
- Guzmán, L. (2013). *Diseño de una estrategia didáctica que permita el desarrollo de competencias específicas para la asignatura de artes plásticas en el grado once del colegio Simón Bolívar de Madrid*. Bogotá: UPN.
- Lucio, R. (1989). Educación y pedagogía, enseñanza y didáctica: diferencias y relaciones. *Revista de la Universidad de La Salle -año XI -N° 17*, 35-46.
- Ministerio de Educación Nacional. (2000). *Lineamientos Curriculares de Educación Artística*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en básica y media*. Bogotá: Revolución Educativa.

- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Núñez, A. (2014). *Investigación biográfico-narrativa en Educación Artística con estudiantes de octavo grado del I.E.D. Guillermo León Valencia en la localidad de Engativá. “Desarrollo de la sensibilidad, emocionalidad, creatividad y apreciación mediante el dibujo”*. Bogotá: UPN.
- Pereira, A. (2014). *Artes plásticas: una plataforma de articulación*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Pinilla, D. (2015). *Las artes visuales y su rol preventivo de hechos de violencia al interior del colegio Ciudad Bolívar Argentina. Diseños de piezas comunicativas desde las artes visuales*. Bogotá: UPN.
- Quintero, D. (2021). *Concepción estética y poética desde la sensorialidad como estrategia didáctica de las artes visuales*. Tunja: UPTC.
- Ruíz, A. (2004). Texto, testimonio y metatexto: el análisis de contenido en la investigación en educación. En *La práctica investigativa en ciencias sociales* (págs. 44-59). Bogotá: UPN.
- Sánchez, Z. (2017). Investigación en educación artística. Más allá de los riesgos, la búsqueda por las posibilidades. *Pensamiento, palabra y obra*, 87-100. Universidad Pedagógica Nacional. (2023). *Lineamientos para la elaboración de trabajos de grado. Especialización en Pedagogía modalidad presencial y a distancia*. Bogotá: UPN.

Zambrano, A. (2005). *Didáctica, Pedagogía y Saber*. Bogotá: Editorial Magisterio.

## **9. Anexos**

Enlace para acceder a los anexos del estudio realizado.

[https://drive.google.com/drive/folders/1II9StsoATf4RucLEUPIm2m01iGvl3Oyn?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1II9StsoATf4RucLEUPIm2m01iGvl3Oyn?usp=drive_link)